



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.722

■ Año XCI

■ San Felipe, Jueves 18 de Julio de 2019

■ \$ 200.-

Falta 1 día para el cambio en sentido de calles



Ilustre
Municipalidad
de San Felipe

Argentina inició proceso licitación:
Dotarán de doble pista al antiguo túnel del Ferrocarril Trasandino

Pág.4

Cartas al Director:

Se queja por mal uso de alarmas comunitarias

Pág.4

Paseos, talleres y mucho más:

Vivir la vejez en Centro Diurno Adulto Mayor

Pág.8

Para las series menores:

Este viernes prueba de jugadores en el Uní Uní

Pág.14

Argentina, Perú y Chile:

Los mejores grabados internacionales están en Engrava 2019

Pág.16

Reducido por Carabineros:

Capturan al 'Cota' intentado abrir local de comida en Santa María

Pág.11

Aparente fraude electoral en JJVV:

Por amenaza formalizan a vecino tras violenta discusión en La Parrasía

Pág.12

Se debate entre la vida y la muerte en la UCI

Grave imputado que intentó ahorcarse en calabozo del tribunal

Podría quedar vegetal tras colgarse con una frazada. Sus familiares exigen información y respuestas por lo sucedido.

Pág. 13



Pág. 8

ABUELOS REGALONEADOS.- Ellos son los vecinos sanfelipeños que están aprovechando para su salud física y mental el convenio existente entre la Universidad Mayor y el municipio sanfelipeño, con miras a poner en desarrollo decenas de actividades y talleres dirigidos al bienestar de este grupo etario. Las actividades continúan hoy en el Centro Diurno del Adulto Mayor, en Abraham Ahumada 197. (Foto Roberto González Short)

Obras previas empiezan a las 16:00 horas:

Pág. 9

Este viernes en la tarde parte histórico cambio sentido de calles en San Felipe



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Pinturitas

Novela de Ernesto De Blasis

■ Marco López Aballay
Escritor

Esta nueva entrega de De Blasis la recibimos con alegría y cierto grado de complicidad, pues entre sus páginas aparece la fauna literaria de nuestro Valle. Y algunos clásicos artistas visuales lo acompañan en esta travesía que pareciera seguir su rumbo en territorios similares al Valle de Aconcagua. En efecto, la novela transcurre en el pueblo de San Pedro y Concepción, ahí divisamos al escritor y profesor Fernando La Madrid deambulando por la ciudad en busca de sus pares que tal cual, como él, conviven en el camino angosto de la literatura y el arte en general. De esa manera, una multiplicidad de personajes se va sumando, como piezas claves, en su existencia kafkiana llena de dudas y desaciertos ante una carrera literaria que viene gestándose desde hace algunos años.

En esas circunstancias vemos al poeta Alan Bridgebooken, una suerte de escritor laureado y reconocido por sus múltiples premios e invitaciones que ha recibido del país y el extranjero. La Madrid, como una forma de progresar en las lides literarias, en algún momento recurre al poeta Bridgebooken, pero se da cuenta que aquél es más bien individualista y celoso de sus reconocimientos. No obstante, en una de sus invitaciones al Caribe opta por llevar a La Madrid y demostrarle su falsa modestia. A pesar de aquello ambos mantienen cierta distancia; ya sea por su forma de relacionarse con el mundillo literario o por la vi-

sión de mundo que cada cual posee.

Por otra parte, tenemos a la escritora María Paz, quien, obedeciendo a una crisis existencial de un día para otro se convierte en vendedora de plantas y hierbas medicinales, pero sin abandonar las letras que tantas alegrías le han entregado. Y como un reflejo de la misma tenemos a su hija Cecilia, joven encantadora y bella, que tiene innumerables admiradores, como el poeta Bridgebooken, quien la visita de vez en cuando y le lleva algunos engaños para mantener el encanto. Existen personajes notables, que difícilmente olvidaremos, como Raquel Hasis, una profesora de Literatura que ahora está jubilada y escribe reseñas literarias en un diario del sur. En sus conversaciones con Fernando apreciamos su lucidez, conocimientos filosófico literarios y su total entrega a su vocación. Raquel vive con sus hermanas solteras y retiradas de la vida social de San Pedro. Uno de los personajes más controvertidos es el joven «medio poeta» Sergio Aspeé, que, por sus características, lo asemejamos a un maniaco depresivo o derechamente esquizoide. Tal es así que el joven poeta se enamora de Soledad, uno de los personajes de la novela de La Madrid y la busca como zombi por las calles de San Pedro. Por otra parte, Aspeé durante la madrugada del terremoto del 27 de febrero del 2010, entra a la casa de las hermanas Hasis y se roba

un cuadro del pintor Kahlil Kar. En esta instancia se dispara la compleja personalidad de Aspeé, quien considera que ganará millones con la venta del cuadro, y en su locura desea arrastrar a La Madrid como cómplice de su empresa.

Existe un párrafo en que nos identificamos con el pensamiento de La Madrid (o De Blasis), aunque quien lo dice es María Paz. Leamos: «Al menos podemos escribir. Aunque, ¿a quién le importa lo que uno escribe?» En esas palabras se resume esta novela en donde finalmente se cuestiona el rol del escritor en estos tiempos caóticos y superficiales. Por otra parte, asumimos que La Madrid posee una visión que va más allá del efímero éxito literario. Para aquél la literatura es un 'camino' que se construye día a día, y en cada esquina se encuentra con seres que aprecian el arte como una filosofía de vida, algo trascendental que conduce a su alma más allá de la existencia terrenal. Como un túnel que lo lleva hacia la luz y al reencuentro de sí mismo. A decir de Patricia Mey; «ese sol central, radiante y amplio que siempre ha estado allí, pues es el centro mismo de nuestra psiquis y lo que nos define como seres únicos y al mismo tiempo conectados con las grandes dinámicas del cosmos».

El final de la novela, lo dejaremos a usted, estimado lector. De seguro sentirá más de alguna emoción que no experimentaba desde hace tiempo.



La Aventura de la Historia en Vacaciones

'La Magia del Cine'

■ Dr.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

Llegaron las vacaciones de invierno y es la oportunidad perfecta para compartir en familia con los más pequeños o hijos adolescentes. La idea es que los alejemos de las 'sirenas' modernas: el celular. Es importante que podamos realizar actividades sencillas, pero significativas con nuestros hijos, actividades que les permitan disfrutar de este tiempo libre, pero al mismo tiempo aprender. ¿Existe algo más importante que la familia? Parece fácil articular la vida profesional con la familiar, pero no lo es, y los que resienten siempre nuestra falta de tiempo son los más pequeños. No hay mejor época para divertirse en familia que las vacaciones escolares; durante una semana tus hijos podrán compartir miles de aventuras contigo y realizar significativas actividades para ellos que los entretengan, al mismo tiempo que desarrollan nuevas habilidades.

Aunque está considerado como una forma de entretenimiento, el cine puede ser utilizado en colegios, como un recurso más para enseñar. Los niños hacen suyos valores, comportamientos e incluso formas de expresarse que ven en las películas. El cine ayuda a los niños a ampliar su mente y vocabulario, ya que en una película pueden emplearse palabras con las que los niños no están familiarizados. En el caso de proyectar películas en versión original con subtítulos, el beneficio es aún mayor, ya que su oído se acostumbrará a escuchar palabras en una lengua distinta. Potencia su desarrollo del idioma, sensibilidad y creatividad.

Por eso queridos lectores, que, en tiempo de vacaciones, invito a realizar actividades con los hijos o los más pequeños del hogar. He preparado una selección de las mejores películas históricas para ver en familia y con ello generar momentos de unión con sus hijos. Es importante destacar que quizás nosotros, por los años que tenemos, ya vimos estas películas señaladas, pero nues-

tros hijos, por la diferencia generacional, no las han visto y sería una buena instancia volver a ver dicha película junto a nuestros hijos.

En primer lugar, sugiero ver la película **La Caída** (2004). Película a veces conocida por los numerosos memes o videos cómicos sobre Hitler que han surgido en base a escenas de esta obra maestra del cine, que goza de la poderosa y magistral interpretación de un Bruno Ganz, como el Dictador Hitler, actor recién fallecido, que eleva a un nuevo nivel un largometraje impactante, tenso, filmado con un rigor histórico enconcomiable.

- **Lawrence de Arabia** (1962) es una experiencia única. Te mantiene hipnotizado, sin habla, por su música, belleza y su titánica producción para aquellos años; los expertos en cine categorizan esta película ambientada en el conflicto de la primera guerra mundial y como un militar inglés logra conquistar África. Este film es una de las muestras del mejor cine de todos los tiempos.

- **El Pianista** (2002) El Holocausto es, por desgracia, uno de los hechos mejor documentados de la historia. Un ejemplo de ello es la película **El Pianista**, basada en memorias del pianista polaco W³adys³aw Szpilman, a quien Adrien Brody encarna de forma magistral.

- **La lista de Schindler** (1994) Steven Spielberg apostó por la adaptación de la novela biográfica de El arca de Schindler, y le salió realmente bien. Su película narra cómo el empresario alemán Oskar Schindler utilizó su influencia personal dentro del Partido Nazi para salvar a sus trabajadores judíos.

- **Gandhi** (1982) Una película dirigida por Richard Attenborough que puede considerarse además una de las mejores películas biográficas del pasado siglo, adaptando los últimos años de vida de Mohandas Karamchand Gandhi, líder del movimiento de independencia no violento de la India.

- **Das boot o El submarino** (1981) Una de las mejores películas del cine alemán, es también una de las mejores películas bélicas de todos los tiem-

pos. Wolfgang Petersen dirige esta historia sobre la tripulación de un submarino del Reich durante la II Guerra Mundial.

- **El bueno, el malo y el feo** (1966) A la hora de hablar sobre el género western, 'El bueno, el malo y el feo' es mi película favorita. Este film, protagonizado por Clint Eastwood, ambientado en la guerra civil norteamericana, cuenta la historia de tres bandoleros que pelean por una caja que alberga 200.000 dólares, la cual fue escondida. Dado que ninguno puede encontrar la tumba donde está el botín sin la ayuda de los otros dos, deben colaborar, pese a odiarse.

- **Kingdom of Heaven** (2007) (El reino de los cielos en España y Cruzada en Hispanoamérica) Balian, hijo ilegítimo de un caballero, se convertirá en Jerusalén en el más heroico y honorable de los caballeros y tendrá que proteger a su pueblo de las fuerzas opresoras durante la segunda cruzada.

El cine ocupa un lugar relevante en la vida personal y social, por lo que es lógico que como padres preocupe abordar su naturaleza, comprenderlo e interpretarlo.

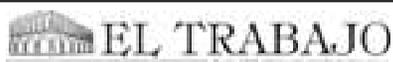
La mayoría de todas estas películas mencionadas, no sólo sirven para entretener a nuestros niños, sino que les ayudan a conocer mejor la historia, desarrollar su pensamiento crítico, su creatividad y su imaginación de una forma lúdica, y lo mejor: con la compañía de su familia y seres queridos. Una entretención en forma sana y educativa.

«El cine, su historia, su pasado y su presente, se aprende en la cinemateca. Sólo se aprende allí. Es un aprendizaje perpetuo». - François Truffaut



INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	19/07/2019	29,004.88		19/07/2019	27.953,42
	18/07/2019	29,002.41		18/07/2019	27.953,42
	17/07/2019	28,999.95		17/07/2019	27.953,42
	16/07/2019	28,997.48		16/07/2019	27.953,42
UTM	Julio -2019		49.033,00		



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Gobernador entrega ayuda social a familias de zonas rurales de Putaendo

Hasta la comuna de Putaendo llegó personalmente el gobernador de la provincia de San Felipe, **Claudio Rodríguez Cataldo**, para hacer entrega de ayuda social a un total de tres familias de distintos sectores rurales, quienes fueron beneficiados a través del Fondo de Organización Regional de Acción Social (ORASMI).

Se trata de una fosa séptica y dos estanques acumuladores de agua potable, los que fueron entregados en sus respectivos hogares a dos familias del sector de

Una fosa séptica y dos acumuladores de agua fueron otorgados a través del Fondo de Organización Regional de Acción Social (ORASMI)

Guzmanes y una del sector Las Coimas.

Esta entrega fue destacada por el gobernador, debido a que vienen a solucionar necesidades básicas como es el contar con un baño y agua para bebida del grupo familiar. «Este ha sido un momento de mucha alegría, donde hemos podido venir en nombre del presidente Sebastián Piñera a

entregar esta ayuda a tres familias, consistente en una fosa séptica y también en dos estanques acumuladores de agua. Son momentos de mucha alegría, porque uno ve los rostros de gratitud de las personas, porque llegamos con una solución a los problemas que nos han ido planteando», precisó.

En este sentido, el go-



La familia de Pamela Gallardo, del sector de Guzmanes en Putaendo, recibió un estanque acumulador de agua, debido a que no siempre cuenta con la presión suficiente para que el suministro llegue a su hogar.

bernador además agradeció la colaboración entregada por la Municipalidad de Santa María, a través de su alcalde **Claudio Zurita**, pues esta entidad facilitó el camión en que fue trasladada esta ayuda a los hogares de las familias beneficiarias.

De manera adicional, Rodríguez explicó cómo los habitantes de la provincia de San Felipe pueden acce-

der a este tipo de soluciones: «Pueden ir directamente a la Gobernación, a nuestro departamento de Asistencia Social. Allí está nuestra asistente **Olga Cáceres** que los va a atender. Obviamente se hace una evaluación social de cada una de las personas y grupo familiar, y de acuerdo a eso estamos en condiciones de responder ante las necesidades que

tengan y así puedan acceder a este tipo de beneficios», detalló.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche	
Jueves 18	1° 19°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variable a despejado	Despejado	Despejado	
Viernes 19	1° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
Sábado 20	2° 15°	Nubosidad parcial variable a nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
Domingo 21	6° 11°	Cubierto	Cubierto	Nublado	Nublado	
Lunes 22	0° 17°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial y helada variable a despejado	Despejado	Despejado	

Venta de casa
CONJUNTO PEDRO DE VALDIVIA (SAN FELIPE)
 88 construido, 135 terreno
 38 millones conversable
 (Acepto subsidio y oferta)
 Celular: 946191766
 herreraalejandrov82@gmail.com

RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta
 • Sandwich
 • Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381
 +56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

Sanfecoop
 La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
 PUTAENDO CAMUS 150-A
 QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
 CONSULTE POR CONVENIOS
 CON EMPRESAS

Gobierno argentino inició proceso de licitación: Dotarán de doble pista al antiguo túnel del Ferrocarril Trasandino

LOS ANDES.- El gobierno argentino hizo público el llamado a licitación para la primera fase de obras de refuncionalización del Paso Internacional Cristo Redentor, que comprende la ampliación del túnel del ferrocarril Trasandino en Caracoles, el que actualmente se encuentra inhabilitado para el paso de vehículos a pesar que en los años 90 se usó para el tránsito de camiones.

Sobre este proyecto, el ministro de Transportes trasandino, Guillermo Dietrich, indicó que una vez concluidos los tra-

bajos van a representar un impacto enorme no solo para el transporte de carga, sino que también turismo e integración binacional.

Las obras serán financiadas en parte por el Ministerio de Transporte Argentino, a través de Vialidad Nacional, y en parte por un crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El objetivo del proyecto es incrementar la capacidad del túnel para convertirlo en un paso para todo tipo de vehículos estable y moderno.

Las dimensiones del Túnel Caracoles evolucionarán de los actuales 4,9 metros de ancho y 5,46 de alto a 10,6 metros de ancho y 8,3 metros de alto, cerca del doble de la capacidad. El túnel, que hoy en día cuenta con un único carril para el paso de vehículos, pasará a tener dos carriles equipados con sus respectivas aceras y banquetas.

El proyecto incluye la construcción de cinco galerías de interconexión entre el Túnel Caracoles y del Cristo Redentor, que del lado argenti-

nos se encuentran separados por una distancia aproximada de 325 metros. Tres de las cinco galerías estarán destinadas al paso de peatones mientras que las dos restantes estarán habilitadas para el paso de vehículos y peatones en caso de emergencias.

La ampliación y modernización del Paso internacional Cristo Redentor beneficiará a más de 2.600 usuarios que circulan a diario entre Argentina y Chile. Esta iniciativa se desarrolla en el marco de las relanzadas políticas de cooperación entre ambos países, que durante los últimos tres años posibilitaron la celebración de importantes acuerdos de integración comercial, energética y de infraestructura.

La ampliación del Cristo Redentor se realizará en dos etapas -en las que se ejecutarán obras en ambos lados de la cordillera- y serán licitadas de manera independiente por Argentina y Chile. La primera etapa de ampliación del lado chileno se encuentra en la fase de preparación final y se estima que será licitada antes del fin de año.



La ampliación y modernización del Paso internacional Cristo Redentor beneficiará a más de 2.600 usuarios que circulan a diario entre Argentina y Chile.



Este túnel actualmente se encuentra inhabilitado para el paso de vehículos, a pesar que en los años 90 se usó para el tránsito de camiones.

Cartas al Director

Mal uso de alarmas comunitarias

Señor Director:

Vivo en San Felipe hace muchos años, y casi toda una vida en el sector El Esfuerzo, agradecido a las autoridades correspondientes y a la I. Municipalidad de San Felipe por favorecernos con las 'Alarmas Comunitarias'. Escribo para contarles que soy una persona consciente del uso que debe aplicarse y en qué casos, ya que nos explicaron a cada dueño de casa la utilización de ésta. Estas alarmas se entregaron para la seguridad de nuestros hogares, lamentablemente y con vergüenza informo que no las saben utilizar, o por lo menos no las hacen sonar ni en caso de robo, violencia intrafamiliar, mujer a punto de

dar a luz o peligro de incendio, que no es menor; es el colmo que en la madrugada de la semana, también viernes o sábado, suenen y suenen porque hay fiestas, porque algunos padres se las dejan de juguete de entretenimiento a sus hijos, o simplemente porque Chile metió un gol, las personas no saben al parecer el daño que se hacen a ellos mismos, ya que hace más de dos semanas supe que ocurrió un incendio en el pasaje Los Claveles, yo no me encontraba en casa y efectivamente si había incendio, pero fue una pequeñita que alarmó gritando que se incendiaban y algunos vecinos ayudaron oportunamente, sin que pasara a mayor gravedad la situación. ¿Para qué las tenemos si no saben o

no quieren utilizarlas debidamente? Y lo que es peor, hay una inconsciencia de los adultos en el uso correcto, además sin tomar en cuenta que estas alarmas podrían estar en otro sector de la ciudad que realmente se necesite. Ojala pudiesen retirarlas porque no es lógico y no las necesitan parece, no hay responsabilidad para el uso de estas alarmas que autoridades a través de la I. Municipalidad nos concedió pensando en toda una población, incurriendo en un gasto y se estén desperdiciando, con pesar hago un llamado a quien competa para que tomen cartas en este asunto.

Pancracio Ulises Tapia Vera

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA



PARA CARNES...KAR !!

Más de 190 estudiantes putaendinos beneficiados con Beca Municipal 2019

PUTAENDO.- Como cada año, las autoridades comunales hicieron entrega de este relevante reconocimiento y aporte monetario a más de 190 estudiantes destacados de la comuna, quienes recibieron ayudas estudiantiles y la Beca Municipal 2019.

Por su parte, el alcalde **Guillermo Reyes** y los concejales se mostraron orgullosos y felices por la gran cantidad de jóvenes que son parte de la primera generación de su familia en ingresar a la educación superior. «Como alcalde y Concejo Municipal nos sentimos muy orgullosos por la gran cantidad de estudiantes que están en educación superior. Hace algunos años esto hubiese sido impensado. No obstante, hoy Putaendo cambió y nuestros estudiantes son mucho más conscientes de la importancia de la educación en su crecimiento profesional»,

En tradicional ceremonia de entrega de becas participó el alcalde Guillermo Reyes y parte del Concejo, quienes valoraron los más de 25 millones de pesos de aporte municipal y el gran esfuerzo de cientos de familias que día a día luchan por la educación de sus hijos.

expresó el edil.

Por su parte **Piera Delgadillo**, estudiante de medicina de la Universidad Austral de Chile, manifestó que esta beca le ha servido mucho para solventar parte de sus materiales, libros e implementos relacionados con su carrera. Del mismo modo, **Diego Orostiza**, estudiante de Ingeniería en Construcción del DOUC UC Valparaíso, expresó que esta beca le sirve mucho para solventar, especialmente, los gastos de pasajes semanales y semestrales.

Un aporte económico municipal de gran ayuda que también fue valorado

por padres y apoderados de los beneficiados. Así lo expresó **Priscila Herrera**, mamá de Diego, quien dijo sentirse orgullosa de su hijo por haber recibido por segundo año consecutivo esta beca. «Estoy muy orgullosa y agradecida del municipio por estar ayudando a los jóvenes», indicó.

Una ceremonia que ya se ha vuelto tradición y que cada año premia a estudiantes destacados de la comuna, quienes cumplen con todos los requisitos académicos y socioeconómicos para hacerse beneficiarios de esta beca municipal.

«Sabemos el gran es-



Los estudiantes beneficiados concurren acompañados de sus familiares a la entrega de becas.

fuerzo que realizan estas familias para financiar los estudios de sus hijos, es por eso que como municipio hemos intensificado nuestros esfuerzos para apoyarlos con esta beca municipal y la residencia universitaria. Pese a ser un municipio pequeño hemos hecho grandes esfuerzos para ayudar a nuestros jóvenes, comprometiendo cada año más recursos para apoyarlos en su formación académica», anunció el edil.

DESDE EL
19
JULIO

CAMBIO DE CALLES
INFORMATE EN
WWW.MUNISANFELIPE.CL

SanFelipe
avanza con todos

SE VENDE LEÑA DE NOGAL

Sequita, la mejor del Valle para que pasen este frío invierno abrigaditos, reparto gratis a domicilio. Celular 9 50902534

STR

- Se arrienda camión aljibe 20.000 lts
- Se arrienda rodillo compactador 10 toneladas
- Se arrienda retroexcavadora y camiones tolvas

Llamar +56 9 3265 2998
tramos0567@gmail.com

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Panquehuinos se adaptan y utilizan contenedores de basura en sus sectores

PANQUEHUE.- Un positivo balance al uso de los contenedores de acopio de desechos domiciliarios por parte de la comunidad, realizó el Gerente de la Corporación de Desarrollo Productivo de la comunidad de Panquehue, **Francisco Elizalde**.

De acuerdo a lo señalado por el biólogo, que tiene a su cargo el área de medio ambiente y aseo domiciliario, la comuna cuenta con

De acuerdo a lo señalado por parte del Gerente de la Corporación de Desarrollo Productivo, la comunidad dispone de 54 contenedores de basura, puntos verdes de reciclaje y batea para escombros.

54 contenedores de acopio de los desechos domiciliarios, los que han sido instalados en distintos sectores de Panquehue, privilegiando aquellos lugares de mayor dificultad para el acceso de los camiones de aseo.

A eso se suma la instalación de puntos verdes de reciclaje, los que han sido orientados en generar una política de cuidado con el medio ambiente, motivando a la comunidad a reciclar y separar la basura en latas, cartón, vidrios, botellas plásticas, pilas y baterías en desuso.

A todos estos medios, la unidad de aseo domiciliario, con el fin de evitar la proliferación de micro basurales, dispone de una batea, la que está en constante tránsito por los sectores de la comuna de Panquehue, con el fin que los vecinos puedan depositar en él, los escombros y otros elementos que no recoge el servicio de aseo.

«Creo que el balance que tenemos de parte de la comuna es positivo, pues de acuerdo a nuestras evaluaciones, siempre cuando se

inicia un proceso de ordenamiento, la gente es un poco reacia en acatar ciertas normativas, sin embargo hemos visto que la comunidad en general hace buen uso de los contenedores, depositando en los desechos. Ahora en relación a los puntos verdes, los vecinos de Panquehue están adoptando la condición de reciclar, si bien es cierto hemos encontrado algo de basura, es lo mínimo y si hay voluntad, más aún cuando estos grandes contenedores han sido cuidados por los mismos vecinos».

Para el profesional, es muy importante que los vecinos de Panquehue asuman el cuidado y protección con el medio ambiente, «pues ya hemos logrado resultados en el sentido que ha ido paulatinamente disminuyendo la cantidad de toneladas de basura que se envía hasta el relleno sanitario de San Felipe, lo que repercute en el menor gasto por parte del municipio en este concepto», concluyó.



Con el fin de evitar la proliferación de micro basurales, el municipio dispuso una batea que está en constante tránsito por los sectores de Panquehue.



Ahora los panquehuinos cuentan con puntos verdes de reciclaje, ayudando a reciclar al separar la basura en latas, cartón, vidrios, botellas plásticas, pilas y baterías en desuso.

PLANTA EXPORTADORA DE SAN FELIPE

NECESITA CONTRATAR ADMINISTRATIVO

CON ESTUDIOS DE CONTABILIDAD
ENVIAR CURRÍCULUM A CASILLA 7D
SAN FELIPE



Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Distinciones aniversario de San Felipe:

Andrea Quijanes, dirigente destacada: «Algo que yo no esperaba, no lo busqué tampoco, sin embargo lo recibo con humildad... nada más»

Otra de las personas que serán reconocidas este 01 de agosto en el Teatro Municipal, es la presidenta de la Junta de Vecinos El Algarrobal, **Andrea Quijanes**, a quien este premio la tomó por sorpresa porque era algo que ella no esperaba, como ha sido la tónica de los demás que van a ser distinguidos.

«Algo que yo no esperaba este reconocimiento, no lo busqué tampoco, sin embargo lo recibo con humildad... con humildad nada más», señaló a Andrea Quijanes a **Diario El Trabajo**.

Reconoce que la labor de los dirigentes es bien sacrificada; «es por amor a la comunidad, no hay retribución económica, utiliza mucho tiempo de la familia, en el caso mío muchas veces he tenido que dejar a mi hijo de lado, un hijo de ocho años que tengo, para ir a hacer los trámites que corresponde, porque uno

toma el cargo y tiene que hacerlo con la responsabilidad que requiere el mismo cargo, porque si uno toma un cargo, tiene que estar hasta las últimas consecuencias, hasta los últimos días y hacerlo bien hasta el último momento, las personas la eligen y uno tiene que representarlos bien ante las autoridades, y ojala tratar uno de conseguir lo que más pueda para beneficiar a los vecinos, siempre ha sido ese mi tema».

- ¿Por qué cree usted que la premian con este reconocimiento?

- Yo creo que es una suma de factores, yo igual no he trabajado sola, mantengo mi directiva, igual hay un grupo de vecinos que me han estado apoyando, yo creo que es porque se han hecho las cosas con humildad y hemos tratado de hacerlo bien, de representar al Algarrobal en todos lados. A lo mejor antes -y no quiero

que suene pedante- antes El Algarrobal no se escuchaba en ningún lado, la idea mía siempre fue que El Algarrobal fuese conocido por cosas positivas y creo que en cierto modo se ha logrado esa parte, que sea reconocido por cosas que estamos haciendo con los vecinos, lo que fue la construcción de la plaza por ejemplo, después la multicancha; de cuando se inauguró el Cristo Redentor que tenemos en el cerro, que es nuestro lugar de oración; la celebración del Día del Patrimonio; el arreglo de la planta, que si bien no es plata que uno pone, pero uno es la que tiene que hacer trámites, ir a las reuniones, llenar formularios, papeles y 'catetear' como para que las cosas salgan, yo creo que es una suma de todas esas pequeñas cosas a lo mejor... pienso que es así.

Otro de los logros de la directiva que ella preside

fue la atención durante dos años seguidos de matron y matrona: «Acá en la sede comunitaria gratis, el matron venía con su computador, con su camilla, con todos sus utensilios, era como una atención particular y con la ficha en línea del paciente, tuvimos esterilizaciones por primera vez en El Algarrobal, hace dos años, para cien animales, que nunca se había hecho tampoco. Entonces hay hartas cosas, celebraciones importantes que nosotros hemos hecho, y lo mismo que estábamos recordando, la lucha que dimos para que no llegaran las arenas contaminadas, que eso fue lo primero creo yo que hicimos como directiva, desde que estoy yo en la Junta de Vecinos, nos tocó duro con eso e incluso fuimos hasta la Intendencia a dejar nosotros nuestras observaciones al SEA, entonces hemos hecho cosas importantes, a



Andrea Quijanes junto a su esposo Sergio Lobos Soto y su hijo Bruno Lobos Quijanes.

lo mejor nos faltaron muchas, pero lo que se hizo, se hizo con responsabilidad», indicó Andrea.

- ¿Le han comentado algo los vecinos ahí en el lugar, la familia, cómo han tomado esta noticia?

- La verdad que me han saludado, felicitado mucha gente de afuera. Vecinos... algunos, los que siempre me han apoyado sí me han

dado su saludo, mi familia sí está muy contenta... sobre todo mi círculo más cercano, contentos, pero hay gente que no entiende lo que es yo creo, pero en general bien, tranquila cómo le digo, yo humilde... es el legado que me dejaron mis padres, de ser dirigente, de ayudar a la comunidad.

Recordó que deja el cargo este año en los meses de septiembre-agosto.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Paseos, talleres educativos, relaciones humanas y mucho más:

Mil cosas para vivir plenamente la vejez en Centro Diurno Adulto Mayor

Muy motivados están los adultos mayores de San Felipe que están aprovechando para su salud física y mental el convenio existente entre la Universidad Mayor y el municipio sanfelipeño, con miras a poner en desarrollo decenas de actividades y talleres dirigidos al bienestar de este grupo etario.

SEMANA ACTIVA

«Las actividades se realizan esta semana los días 17, 18, 19 y 20 de julio, a través de la firma de convenio entre la Universidad Mayor y la Municipalidad de San Felipe, contaremos con la intervención a través de profesionales del área de la salud de esta universidad, tales como, terapeuta ocupacional, profesor de educación física, obstetricia, nutricionista y ginecología entre otros, las atenciones las estamos brindando en el propio recinto del Centro Diurno (Abraham Ahumada 197) para todos los adultos mayores de la comuna de San Felipe, todo esto de manera gratuita y en pro de un gran beneficio para ellos los adultos mayores de

nuestra comuna», comentó a **Diario El Trabajo** la coordinadora del Centro Diurno, **Dayam Aragón**.

El Centro Diurno del Adulto Mayor es un centro de recreación para adultos mayores autovalentes y con dependencia leve, en donde se desarrollan actividades tanto físicas como cognitivas, para ayudar en el proceso de envejecimiento, de tal forma de poder retrasar dicho proceso y mantenerlos activos en la sociedad. El Municipio local por más de 7 años consecutivos se ha adjudicado el Proyecto de Centro Diurno para Adultos Mayores a través de Senama, o sea, cuenta con subvención tanto por parte del Municipio como del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Nuestro medio habló con varios de los usuarios del Centro, quienes se mostraron animados con la modalidad de trabajo que con ellos desarrollan los profesionales.

ELLOS OPINAN

Gilda Ayala, 65 años de edad: «Me gustan los ejercicios, ir a la piscina en



TODO PARA ELLOS.- Ellos son los adultos mayores que esta semana están aprovechando los talleres y servicios con estudiantes de la Universidad Mayor y funcionarios municipales.

verano, me siento feliz acompañada por otras personas de mi edad».

Elidio 'Tapita' Figueroa, 71 años de edad: «Es bastante entretenido venir al Centro Diurno, nos levantan el ánimo, porque no es bueno quedarnos solos

en casa, también nos atienden con problemas de salud, si se nos baja la presión u otra cosa».

LOS REQUISITOS

Los requisitos para ingresar a participar en los programas del Centro Diurno Adulto Mayor son: Pertenecer a la comuna de San Felipe; someterse a un proceso de evaluación por parte de los profesionales; ser adulto de 60 años hacia arriba (Mujeres y hombres); contar con Registro Social de Hogares hasta el 60% de vulnerabilidad en la comuna de San Felipe y ser adulto mayor autovalente o con

dependencia leve.

MUCHOS TALLERES

Diario El Trabajo consultó a Dayam Aragón sobre los talleres que se imparten en este Centro, «tenemos el Taller de Actividad física, mismo que les ayuda a evitar caer en el sedentarismo y la inmovilidad, lo que a su vez ayuda a evitar la aparición de enfermedades crónicas y retrasa el proceso de dependencia; Taller de Prevención de caídas, ya que las caídas en adultos mayores pueden llevar rápidamente a la dependencia y la postulación, evitar las caídas a

través de la mantención y estimulación del equilibrio junto con la educación para prevenirlas, resultará ser una herramienta útil para mantener la autonomía en el adulto; y así otros talleres como Taller de Entrenamiento para la vida diaria; Taller de Estimulación Cognitiva; Taller de Habilidades Sociales; de Autoestima; Autonomía y Autogestión Comunitaria; Autocuidado y buen trato. Reciben también Servicio de Fonoaudiólogo; Actividad en piscinas; Paseos y actividades culturales entre otras», comentó la profesional.

Roberto González Short



Coordinadora del Centro Diurno, Dayam Aragón.



Elidio 'Tapita' Figueroa, usuario del Centro Diurno, 71 años de edad.



Gilda Ayala, 65 años de edad y vecina de La Escuadra.



MENTES ACTIVAS.- Muchas dinámicas de estudio, pasatiempos, ejercicios y vida social es la que logran desarrollar estos adultos mayores en el Centro Diurno.



ELLOS AL FRENTE.- Aquí tenemos personal municipal del Centro Diurno, y estudiantes de la Universidad Mayor, quienes atienden este grupo etario de nuestra comuna.

Obras previas empiezan a las 16:00 horas:

Este viernes en la tarde parte histórico cambio en sentido de calles

Mañana viernes será el **Día D** para los sanfelipeños en materia de reordenamiento vial en algunas calles de San Felipe, tal como se ha venido anunciando por parte de las autoridades desde hace muchos meses.

Diario El Trabajo con miras a mantener a nuestros lectores bien informados sobre las precauciones que conductores y peatones deben tener a la hora de transitar, hizo las correspondientes consultas al asesor urbanista **Rodrigo Salinas**, funcionario municipal que explicó con detalles el horario y direcciones en los que mañana viernes, a partir de las 16:00 horas, comenzará a implementarse el nuevo ordenamiento al tránsito vehicular, con el cambio en el sentido de las calles, proceso que no será rápido pues demandará varias horas de trabajo y se estima concluirá cerca de la una de la madrugada del sábado.

- ¿Cuándo, dónde, cómo y a qué hora inician ustedes con este cambio de sentido de tránsito y reinstalación de semáforos?



Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe.

A las 20:00 horas será el primer cambio efectivo del sentido de tránsito en Bernardo Cruz con Tocornal. Obras terminarán cerca de la una de la madrugada del sábado. Nadie podrá estacionar permanentemente en las calles cambiadas.

- Estos trabajos se dividen en dos etapas, están los trabajos iniciales que son obras previas para la implementación del cambio del sentido de tránsito, que van a comenzar a las 16:00 horas del viernes justamente en los cuatro semáforos que están en las intersecciones de la Plaza de Armas; esos trabajos van a durar aproximadamente una hora. A las 17:00 horas se trasladarán los equipos de Auster (empresa encargada de los semáforos) con la Unidad Operativa de Control de Tránsito a trabajar en los semáforos de las intersecciones de Merced y Prat con Traslaviña y Portus (respectivamente), eso entre las 17:00 y las 18:00 horas; todos estos son trabajos preparatorios, ahí se apagarán los semáforos en esas últimas intersecciones que mencioné y



Asesor urbanista Rodrigo Salinas, funcionario municipal.

los van a volver a encender una vez que ya se produzca el cambio del sentido de tránsito del damero, toda vez que la posición de los semáforos sea invertida (...) luego de las 18:00 a las 20:00 horas es estará en los ejes Yungay y Hermanos Carrera con Tocornal-Prat y con Bernardo Cruz-Santo Domingo, **y ahí vamos a provocar el primer cambio del sentido de tránsito a las 20:00 horas**, eso es en el eje Bernardo Cruz con Tocornal y entre Yungay con Hermanos Carrera (...) Luego pasadas las 20:00 horas, después de provocar ese cambio del sentido de tránsito, los equipos de esta empresa se trasladarán al eje Maipú para implementar los semáforos de Maipú con Prat, Maipú con Merced - que ya no van a tener el tercer tiempo para virar- y luego van a encender los semáforos de Santo Domingo y Freire, que son los que incorporan el tercer tiempo para el viraje a la izquierda (...) una vez que eso haya ocurrido (22:00 horas) estaremos en condiciones de poder ir ejecutando el cambio al interior del damero y también hacia las afueras con calles como Cajales, Santa María Eufrasia. Esperamos terminar



COSA DEL PASADO. - Esta es Calle San Martín, a partir del viernes en la noche cambiará de sentido la dirección del tránsito, y estos autos no podrán estacionar más en la vía.

como a la una de la madrugada del sábado, esto, de viernes para sábado.

- ¿Se eliminarán los estacionamientos en esas calles en las que se invertirá el sentido de tránsito?

- Efectivamente se eliminan estacionamientos permanentemente sobre la superficie de las calles Freire, Portus, Santo Domingo y Traslaviña en el eje completo de Alameda a Alameda, estas calles pasarán a ser eje de preferencia de locomoción colectiva, tal cual es actualmente Merced, entonces con la vía completamente despejada para transitar y detenerse en los paraderos. También desde las 16:00 horas del viernes quedará prohibido el estacionamiento en los ejes en los que vamos a hacer el cambio del sentido de tránsito, cosa que los vecinos también sepan que a las cuatro de la tarde tienen sí o sí que retirar sus autos de las vías San Martín, Freire, Santo Domingo y Carlos Condell (las calles que van de Oriente a Poniente) y por las que corren de norte a sur y viceversa en Toro Mazote, Portus, Traslaviña y Navarro.

FREIRE OPTIMISTA

Diario El Trabajo habló también con **Patricio Freire Canto**, alcalde de San Felipe, quien hizo un llamado a los sanfelipeños a cooperar con este reordenamiento vial, a tener fe en que San Felipe necesita saltar a un futuro mejor, mientras que confirmó que pese a estos cambios, los parquí-

metros continuarán funcionando.

- ¿Cómo se siente usted ante este histórico cambio de dirección en el centro de San Felipe?

- Soy un vecino de la comuna de San Felipe y quiero lo mejor para los sanfelipeños, este cambio de sentido de tránsito busca mejorar la conectividad, reducir los tiempos, y también descongestionar el damero central; muchas ciudades del mundo lo están haciendo, por ejemplo, en Europa, España y Holanda, donde dan vida a los ciclistas al habilitar ciclovías. Hoy la locomoción colectiva tiene prioridad, pronto queremos ver buses eléctricos aquí en San Felipe, que no contaminen. Estamos buscando que San Felipe también tenga un salto al futuro y que ese salto sea también con los mismos vecinos, ojala que todos entendamos que en el Municipio queremos lo mejor para nuestra ciudad (...) Tenemos pruebas en ciudades como en La Calera, en esa ciudad se hablaba de un gran caos que sería, en abril hicieron el cambio de sentido de calles, y hoy día la gente de esa ciudad lo agradece, esos cambios también los hicieron en Quillota y Ovalle y ahora todo marcha a la perfección, por eso quiero decirle a los lectores de **Diario El Trabajo** y a todos los sanfelipeños, pedirles cooperación para poder avanzar hacia ese futuro positivo al que buscamos avanzar.

- ¿Se teme alguna si-

tuación que pueda generar desorden en las calles?

- Ya hemos aprendido y logrado experiencia en otras ciudades de Chile, son 37 ciudades que en este momento ya han hecho estos cambios. Al principio ha sido un poco traumático, pero al poco tiempo se ven los resultados y esos resultados han sido positivos, y nosotros queremos eso, queremos que los resultados acá sean positivos en beneficio de la gente, aquí también los conductores tienen que cooperar y aportar, hoy día queremos ver una ciudad saludable, no queremos contaminar nuestra ciudad con un taco de vehículos, hoy día se venden cerca de 2.500 automóviles por año en San Felipe, no podemos anchar nuestras calles, por eso estamos ejecutando este Plan Maestro en el que la conectividad sea en el menor tiempo posible.

- ¿Qué va a pasar con los estacionamientos, por ejemplo, o con los bolardos de los bulevares?

- Hoy día los estacionamientos seguirán funcionando, cuando ya el Serviu nos entregue los bulevares y el resto del centro de la ciudad, a eso nosotros también haremos las modificaciones que correspondan, sabemos que muchos de estos bolardos están mal instalados en los bulevares, haremos los cambios y mejoras para que sean más útiles.

Roberto González Short



NUEVO ORDEN VIAL. - Así luce Calle Freire en la actualidad, veremos cómo estará a partir del amanecer del sábado.

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Las Heras entre Cajales y Dardignac De sentido Oriente a Poniente a sentido Poniente - Oriente Decreto N°4184 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Cajales entre Av. Bdo. O'Higgins y Las Heras de sentido Norte a Sur a sentido Sur - Norte Decreto N°4185 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Bernardo Cruz entre Av. Yungay y Hnos. Carrera Oriente de sentido Poniente a Oriente a sentido Oriente - Poniente Decreto N°4186 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Santo Domingo entre Av. Yungay y Av. Maipú de sentido Poniente a Oriente a sentido Oriente - Poniente Decreto N°4187 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Freire entre Av. Yungay y Av. Maipú de sentido Oriente a Poniente a sentido Poniente - Oriente Decreto N°4188 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Portus entre Av. Bdo. O'Higgins y Av. Chacabuco de sentido Norte a Sur a sentido Sur - Norte Decreto N°4189 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Traslaviña entre Av. Bdo. O'Higgins y Av. Chacabuco de sentido Sur - Norte a sentido Norte - Sur Decreto N°4190 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Tocornal entre Av. Yungay y Av. Hnos. Carrera Oriente de sentido bidireccional a sentido unidireccional Poniente - Oriente Decreto N°4191 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Luis Gajardo Guerrero entre Artemón Cifuentes y Hnos. Carrera Norte De sentido Sur a Norte a sentido Norte - Sur Decreto N°4192 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Navarro entre Av. Bdo. O'Higgins y Artemón Cifuentes de sentido Norte a Sur a sentido Sur - Norte Decreto N°4193 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Manuel de Lima entre Diego de Almagro y Av. Maipú de sentido Oriente a Poniente a sentido Poniente - Oriente Decreto N°4194 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Ana Galindo entre Artemón Cifuentes y Hnos. Carrera Norte de sentido Norte a Sur a sentido Sur - Norte Decreto N°4195 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Artemón Cifuentes entre Av. Yungay y Sargento Aldea de sentido Poniente a Oriente a sentido Oriente - Poniente Decreto N°4196 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle San Martín entre Av. Yungay y Av. Maipú de sentido Poniente a Oriente a sentido Oriente - Poniente Decreto N°4197 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Cajales entre Av. Bdo. O'Higgins y Las Heras de sentido Norte a Sur a sentido Sur - Norte Decreto N°4198 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Toro Mazote entre Av. Bdo. O'Higgins y Dos Norte de sentido Sur a Norte a sentido Norte - Sur Decreto N°4199 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Las Heras entre Dardignac y Cajales de sentido Oriente a Poniente a sentido Poniente - Oriente Decreto N°4200 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Portus entre Av. Chacabuco y Dos Norte de sentido Norte a Sur a sentido Sur - Norte Decreto N°4201 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Padre Hurtado entre Av. Bdo. O'Higgins y 5 de Abril de sentido Sur a Norte a sentido Norte - Sur Decreto N°4202 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Santa María Eufrosia entre Hnos. Carrera Oriente y Av. Yungay de sentido Poniente a Oriente a sentido Oriente - Poniente Decreto N°4203 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Uno Norte entre Abraham Ahumada y Luis Gajardo Guerrero de sentido Unidireccional a sentido Bidireccional Decreto N°4204 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Fernando Urizar entre Tocornal y Bernardo Cruz de sentido Norte a Sur a sentido Sur - Norte Decreto N°4205 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Víctor Lafón entre Tocornal y Bernardo Cruz de sentido Unidireccional a sentido Bidireccional Decreto N°4206 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle El Molino entre Santa María Eufrosia y Tocornal de sentido Unidireccional a sentido Bidireccional Decreto N°4207 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Elías Juri entre Tocornal y Bernardo Cruz de sentido Bidireccional a sentido Unidireccional Norte - Sur Decreto N°4208 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Joaquín Oliva Oriente entre El Molino y Joaquín Oliva Sur de sentido Unidireccional a sentido Bidireccional Decreto N°4209 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Santo Domingo entre Diego de Almagro y Av. Maipú de sentido Poniente a Oriente a sentido Oriente - Poniente Decreto N°4210 del 12/07/2019

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE**

Antisocial fue reducido por Carabineros de Santa María:

Capturan al 'Cota' con las manos en la masa intentado abrir local de comidas

Tras un patrullaje preventivo efectuado por Carabineros de la Tenencia de Santa María, se logró la captura

de un delincuente habitual apodado 'El Cota', quien habría forzado la entrada principal del local de comida rápida 'El Completa' ubicado en calle Almirante Latorre de esa comuna, mismo lugar donde reside su propietario.

El hecho se habría registrado a eso de las 03:10 horas de la madrugada de este miércoles, quedando al descubierto mientras los funcionarios policiales efectuaban vigilancias nocturnas por dicha arteria, observando al individuo en las afueras del establecimiento comercial manteniendo un destornillador en sus manos.

De acuerdo a las diligencias policiales, Carabineros confirmó que la chapa de la puerta mantenía signos de haber sido violentada con el destornillador, instantes en

Los funcionarios policiales lograron frustrar el delito en horas de la madrugada de este miércoles. El imputado quedó a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención en Tribunales.

que el propietario del local comercial despertó tras sentir los ruidos que provocaba el delincuente al intentar ingresar, observando que ya los uniformados mantenían reducido al antisocial.

El imputado identificado con las iniciales **V.H.G.M.** de 44 años de edad, ampliamente conocido

en Santa María como 'El Cota' por sus actividades delictivas, quien además mantiene un extenso prontuario delictual, fue derivado la mañana de ayer miércoles hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía.

Pablo Salinas Saldías



Carabineros incautó este destornillador que habría sido utilizado por el delincuente.



El antisocial conocido como 'El Cota' fue capturado en flagrancia por Carabineros de la Tenencia de Santa María.



El sujeto intentaba abrir la puerta principal del local comercial ubicado en calle Almirante Latorre de Santa María, lugar donde reside su propietario.

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
JUEVES 18 DE JULIO 2019	
09:00 Dibujos Animados	20:00 Hijos del Campo (REP)
11:00 Dibujos Animados	20:55 Porta Voz Noticias
12:00 Novasur	21:30 VTV Noticias Edición Central
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	22:30 VTV Tiempo
15:00 Novasur	22:35 Súper Deportes, conduce Enrique Colarte
17:00 Música en VTV	00:00 VTV Noticias Edición Noche
18:30 VTV Noticias Tarde	00:45 Música en VTV
19:00 Música en VTV	
19:30 Dibujos Animados	

ARRIENDO OFINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular calle Obispo del Canto entre Santo Domingo y Ajandrina Carvajal de sentido bidireccional a unidireccional con sentido de sur a norte, a contar del 20/07/2019 a partir de las 24:00 horas, Decreto N°4239 del 12/07/2019.

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular calle Ajandrina Carvajal entre Obispo del canto y Portus de sentido bidireccional a unidireccional con sentido de oriente a poniente, a contar del 20/07/2019 a partir de las 24:00 horas, Decreto N°4240 del 12/07/2019.

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

AVISO

Prohíbese el estacionamiento de vehículos en ambas calzadas de la Avenida Maipu entre Santo Domingo y Freire, a contar del día 19/07/2019, Decreto N°4241 del 12/07/2019

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 21 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-97-2019**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MUÑOZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA JUEVES 25 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **MONICA IVETTE SALINAS MUÑOZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA **MARIA MUÑOZ GATICA**.-

18/3

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

Notificación

Ante el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, autos rol: c-235-2018, caratulados "Arévalo con Meza" sobre medida prejudicial precautoria, con fecha trece de junio de dos mil diecinueve se autorizó la notificación por avisos, en extracto, de medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre bienes determinados, establecida en el artículo 290 n° 4 del Código de Procedimiento Civil y su providencia, respecto del inmueble inscrito a fojas 690 vuelta número 238 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de bienes raíces de Putaendo, a nombre de Francesca Antonella Candia Palavecino. La medida prejudicial precautoria se solicitó con fecha diez de septiembre de dos mil dieciocho, decretada inicialmente por resolución de veintidós de febrero de dos mil diecinueve, respecto de la propiedad inscrita a fojas 116 n° 98 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo a nombre de Nicolás Sinclair Palavicino Meza. Notifíquese al Señor Conservador de Bienes Raíces de Putaendo por medio de receptor. Con fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve se solicitó su modificación y ampliación, y por resolución de igual fecha se tuvo presente, por modificada y ampliada la presente medida prejudicial precautoria en los términos solicitados, y se decretó: Vistos: Que consta en autos que el inmueble que se ha intentado precautoria ha sido nuevamente transferido por el futuro demandado; habiendo la parte demandante modificado y ampliado la presente medida prejudicial precautoria y habiéndose cumplido previamente los requisitos para decretar la medida prejudicial precautoria de autos, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 299 del Código de procedimiento Civil, atendido al carácter grave y urgente, se resuelve: decrete como **medida precautoria, la de prohibición de celebrar actos y contratos sobre la propiedad inscrita a foja 690 vta, n°238 del registro de propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo** a nombre de la futura demandada doña **FRANCESCA ANTONELLA CANDIA PALAVECINO**. Notifíquese al Señor Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, por medio de receptor. Proveyó doña Daniela Isabel Torres Flores, juez titular.

15/4

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Traslaviña entre Chacabuco y Artemón Cifuentes de sentido Sur a Norte a sentido Norte - Sur Decreto N°4212 del 12/07/2019

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

AVISO

Cambio sentido de tránsito vehicular Calle Carlos Condell entre Av. Yungay y Av. Maipú de sentido Oriente a Poniente a sentido Poniente - Oriente Decreto N°4211 del 12/07/2019

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

AVISO

Establézcase el siguiente horario, para el cambio de sentido de transito de las calles que están publicadas y decretadas desde el Decreto 4184 al 4212 a contar de las 24:00 horas del día 19/07/2019, Decreto N° 4238 12/07/2019

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

AVISO

Prohíbese el estacionamiento de vehículos en las calles: Traslaviña entre Avenida O'Higgins y calle Artemon Cifuentes, Santo Domingo entre Avenida Yungay y Diego de Almagro, Freire entre Avenida Yungay y Maipu, Portus entre Avenida O'Higgins y Artemon Cifuentes, a contar de las 24:00 horas del día 19/07/2019, Decreto N°4284 del 17/07/2019

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

Aparente fraude electoral en Presidencia de JJ.VV.:

Por amenazas formalizan a vecino tras descomunal riña en La Parrasía

Durante la mañana de ayer miércoles se llevó a cabo la formalización en el Juzgado de Garantía de San Felipe, por el delito de amenazas, del esposo de la presidenta de la Junta de Vecinos de la Parrasía, protagonista de una violenta riña que se produjo en ese sector la tarde de este martes, donde los registros evidenciarían que el presunto agresor mantenía un cuchillo en sus manos, amenazando a un residente, siendo detenido por funcionarios de la Policía de Investigaciones.

De acuerdo al relato de testigos y de los registros

audiovisuales que comenzaron a viralizarse en las redes sociales, el conflicto se habría originado luego que un vecino del sector diera a conocer en medios radiales la reelección de la actual presidenta **Marianela Rocco** de esta Junta de Vecinos, dándose a entender un presunto fraude electoral.

Fue así que a eso de las 15:00 horas de este martes, **Delfín Moreno**, mientras se encontraba en la calle regando, según los registros en video, habría sostenido una discusión con **José Cádiz Toledo**, esposo de la dirigente vecinal, quien previamente habría salido de

La acalorada discusión se originó la tarde de este martes en la vía pública, frente al Liceo San Felipe, debiendo intervenir los residentes debido a que el agresor mantenía en sus manos un cuchillo.

su domicilio llevando en sus manos un cuchillo, iniciándose una acalorada discusión donde intervinieron otros vecinos hasta lograr calmar la situación, que afortunadamente no tuvo mayores consecuencias.

No obstante, mientras se desarrollaba la violenta discusión, los vecinos solicitaron la presencia de los funcionarios de la Policía de Investigaciones de San Felipe, quienes tras los relatos de la víctima procedieron a la detención del agresor.

Durante la jornada de ayer miércoles, el imputado fue trasladado hasta el Juzgado de Garantía para ser formalizado por el delito de amenazas.

El Fiscal Jefe del Ministerio Público de San Felipe,

Eduardo Fajardo De La Cuba, informó a **Diario El Trabajo** que la Fiscalía ofreció al acusado la suspensión condicional del procedimiento por el plazo de un año.

Finalmente el detenido fue dejado en libertad al término de la audiencia, quedando sujeto a la cautelar de prohibición de acercamiento a la víctima y fijar en la Fiscalía el registro de su domicilio.

Pablo Salinas Saldías



El registro audiovisual daría cuenta que el agresor mantenía en sus manos un cuchillo.



Los vecinos del sector debieron intervenir la tarde de este martes en la vía pública, debiendo solicitarse la presencia de la Policía de Investigaciones.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

REMATE JUDICIAL: Realizarse el 01 de Agosto de 2019, a las 09.45 horas, en Bellavista S/N, San Felipe. Proceso Rol: C-3698-2016 - J-16-2016. Ordenado por Primer Juzgado Letras de San Felipe y Juzgado del Trabajo de San Felipe. Caratulado: Risco con Boitano y Zabala con Tapia. Remataré: TV Panasonic, Mesa, Sillón, Bicicleta de ejercicio, Rack, Calefactor, Mueble de madera, Sitiales, TV L.G, Auto Suzuki alto 2007 en mal estado sin funcionar, placa: KW.3773. Pago al contado entrega inmediata, a la vista y estado en que se encuentran las especies. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Podría quedar en estado vegetal:

Entre la vida y la muerte imputado que intentó quitarse la vida en el Tribunal

Grave, internado en la UCI del Hospital San Camilo y con riesgo de quedar en estado vegetal, permanece un hombre de 42 años de edad identificado como **Alberto Gallardo Gallardo**, quien tras pasar a control de detención el día sábado y quedar en prisión preventiva por infracción a la ley de drogas, intentó ahorcarse al interior del calabozo del Tribunal de Garantía de San Felipe, utilizando para ello una frazada, según el comunicado de Gendarmería.

Alberto Gallardo Gallardo fue detenido en el sector Las Cuatro Villas por personal del OS-7 Aconcagua junto a otras dos mujeres, entre ellas un apodada como 'La Chaucha' (mujer que se hizo conocida luego que se viralizara un video) por infracción a la ley de drogas. Las mujeres quedaron en libertad con medidas cautelares.

Nuestro medio encontró a las hermanas del imputado, 'R' y 'A', quienes accedieron a conversar resguardando por seguridad sus identidades: «No tenemos mucha información porque se supone que en Gendarmería están haciendo un sumario interno, tenía que estar con custodia de Gendarmería, no sabemos cómo le llegó la frazada tampoco, si es que estaba antes de que él entrara en el calabozo o si se la gestionaron de alguna manera, no lo sabemos, no tenemos conocimiento de eso, estamos solamente especulan-

Hermanas exigen más información y respuestas a diferentes dudas que plantearon sobre lo sucedido.

do, pero encontramos gravísimo que no tenga custodia de Gendarmería. Se supone que un preso tiene que estar con custodia de Gendarmería, no permanentemente, pero sí vigilado por una persona y hay cámaras; no entendemos cómo pudo pasar que él haya estado colgado más de tres minutos y con lo que te demoras en sacarle el borde a una frazada», dice la hermana 'R'.

- ¿Cuál es la información que tienen ustedes?

- Es la única información que tenemos, porque nadie nos ha querido decir nada más, de las circunstancias de cómo ocurrieron los hechos en este pésimo desenlace.

- ¿Cuál es la situación actual de su hermano?

- Crítico, no sabemos si él puede quedar con daño cerebral, puede quedar vegetal o puede ocurrir un milagro, no sé, no nos conozca a todos, no lo sabemos... solamente.

- Él está hospitalizado en este momento, ¿dónde?

- Está en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Camilo.

- ¿Cómo se enteran de toda la situación, de cómo cayó detenido?, porque él cae detenido por infracción a la ley de

drogas.

- Sí, pero no teníamos conocimiento de que él estaba siendo procesado por esta causa, solamente como familia estamos pendientes de él. Él es una persona que está en situación de calle hace muchos años, pero siempre tenemos contacto con él, siempre va a nuestra casa a comer, a ducharse, a todo.

En el momento su otra hermana que identificamos como 'A', dice que lo más que le llama la atención sobre la situación de su hermano, es que estén sueltas estas dos mujeres, «porque se supone que la droga, lo que salió en el diario, que fue incautada en su casa... mi hermano no vive ahí... vive en la calle... se supone que a mi hermano le encontraron cinco papelillos y ellas viven preguntando que si mi hermano sigue vivo o no sigue vivo», dice A.

Prosigue su otra hermana señalando que ignoran lo que pasó: «No sé si lo están amenazando, a lo mejor lo hizo porque lo amenazaron que se echara la culpa, no lo sabemos, estar con estas personas que son microtraficantes, o sea entrecomillas se supone que están infringiendo la ley de drogas, y quedas por una medida cautelar cien días para la investigación», dice 'R'.

- ¿Había quedado en prisión preventiva?

- Él sí, pero las otras personas no... porque obviamente si son traficantes van a tener los medios como para pagarse un abogado particular.

Reiteran que su hermano vive en situación de calle: «Sí porque él ha tenido siempre el apoyo de nosotras, nosotras lo hemos internado en clínicas privadas, lo tuvimos hasta en una iglesia evangélica para que, no sé, le entrara Jesús en el cuerpo, pero no... la droga es mucho más fuerte, sobre todo porque estas personas usan a estos cabros que andan botados en la calle de burreros... como perros, le sacan la cresta

para darle un mono, dos monos cómo le dicen ellos. Ese tipo de personas deberían estar presas, ni siquiera darle la opción de que se paguen un abogado, o sea de ahí sale la lacra y la cagá que tenemos acá en el país en esta cuestión de la pasta base», dice 'R'.

- ¿Qué esperan ustedes de todo esto?

- Esperamos tener respuestas... respuestas. Yo no quiero demandar al Estado, nada, yo quiero saber lo que pasó con él. Sí, está bien, es una persona en situación de calle, pero tiene una familia detrás.

- ¿Él está en situación de calle por una decisión personal?

- Decisión personal... por adicción.

- ¿Tienen esperanzas que se pueda recuperar?

- Esperamos... el milagro.

- ¿Cómo se llama él para que ustedes lo digan, porque muchas veces se nos critica que no damos los nombres?

- Sí, tengo entendido que salió en las noticias... en el diario **El Trabajo** me parece, pero él no sale identificado, sale cómo el hombre que está detenido.

- ¿Cómo se llama?

- Él se llama Alberto Gallardo Gallardo.

- ¿Su edad?

- Tiene 42 años y hoy (ayer) es su cumpleaños... está en la UCI

MINISTERIO PÚBLICO

En tanto el fiscal jefe del Ministerio Público de San Felipe, **Eduardo Fajardo de la Cuba**, dijo lo siguiente sobre esta situación: «Sí, Gendarmería puso en conocimiento de este hecho a la Fiscalía con una parte denuncia que debería llegar materialmente el día de hoy (ayer), lo cual debería derivar en una investigación para efectos de establecer lo que sucedió en los calabozos del Tribunal de Garantía de San Felipe, en torno a un intento de suicidio de una persona que estaría en estado grave en el Hospital San Camilo, producto de un control de detención por un procedimiento policial que hubo el fin de semana por personal del OS-7, con un



Las hermanas saliendo de tribunales donde fueron a averiguar la situación vivida por su hermano. (Por seguridad no mostramos sus rostros).

allanamiento a diversos domicilios donde se detuvo a tres personas», señaló el persecutor jefe.

COMUNICADO GENDARMERÍA

Bajo el titular sugerido 'Gendarme logra evitar suicidio de imputado en tribunales de San Felipe', desde la oficina de relaciones públicas de Gendarmería se emitió el siguiente comunicado:

«Hombre de 42 años, que intentó quitarse la vida con una frazada, se mantiene en la UCI del hospital local.

«El gendarme primero, de iniciales **M.C.P.**, le salvó la vida al imputado **A.U.G.G.**, quien intentó suicidarse mientras se encontraba en los calabozos del juzgado de garantía de San Felipe y luego de que se determinase su prisión preventiva mientras dura la investigación por el posible delito de tráfico de drogas.

«El hecho ocurrió cerca de las 13:30 horas del pasado sábado. En momentos que el funcionario de Gendarmería realizaba una ronda por las dependencias se percató que el hombre de 42 años de edad intentaba ahorcarse con una frazada. De inmediato el gendarme procedió a cortar el género, protegiendo así la vida del individuo.

«Una vez evitado el intento de suicidio, el efectivo llamó a personal del SAMU del hospital San Camilo, el cual llegó raudamente hasta el lugar y procedió a efectuar maniobras de reani-

mación mientras eran custodiados por el gendarme segundo **S.L.G.** y el gendarme **H.J.C.** De igual manera, el jefe del Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, mayor **Brayan Silva Vergara** llegó hasta la dependencia del poder judicial para apoyar en el procedimiento e instruir sobre el mismo.

«El alcalde del establecimiento penitenciario de San Felipe destacó que 'en momentos en que se encontraba en calabozos de este tribunal el imputado intenta ahorcarse. El personal se da cuenta de la situación, reacciona y corta el vínculo, salvándole la vida al imputado. Se activan los protocolos correspondientes, se llama al SAMU y éste lo atiende de manera inmediata, lo estabiliza y lo envía al hospital San Camilo de la ciudad de San Felipe'».

«El mayor Silva agregó que 'quiero destacar el actuar del personal de servicio que se encontraba en tribunales, ya que gracias a la pronta reacción se pudo salvar la vida del imputado. De acuerdo a las instrucciones de este jefe de unidad se activaron todos los protocolos correspondientes'».

«Finalmente, el imputado fue trasladado hasta el hospital San Camilo, manteniéndose hasta el día de hoy en la UCI del nosocomio. Además, se informó telefónicamente a fiscal de turno, quien ordenó remitir la documentación respectiva al ministerio público».

CENTRO DE ARTES MARCIALES
 Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.T.E. CHILE
 TANK - 500 - DO
 SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES
 Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing
 TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONOS: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Este viernes habrá una prueba de jugadores para las series menores del Uní Uní

Un llamado a todos los niños nacidos entre los años 2001 al 2004 del valle de Aconcagua, para que acudan mañana al complejo deportivo del club ubicado en el sector Parrasía Bajo, a una prueba masiva de jugadores, realizó el coordinador jefe de las series menores del Uní Uní, **Mauro**

Peralta.

El profesional destacó la importancia de las evaluaciones que durante la jornada matinal de este viernes realizará Unión San Felipe: «Esperamos que lleguen muchos chicos a esta convocatoria; la idea es incorporar nuevos jugadores para el segundo torneo de este

año; es importante que vengan con la indumentaria necesaria y muchas ganas para que puedan incorporarse a las series cadetes del club», dijo el profesor Peralta a **El Trabajo Deportivo**.

Mauro Peralta adelantó en exclusiva a nuestro medio que en un futuro muy

próximo Unión San Felipe dará un enorme paso hacia adelante en materia formativa, debido a que se abrirá una pensión para los jugadores que no son de la zona: «Será un paso más, ya que los chicos podrán acceder a un beneficio que no todos los clubes entregan», explicó el coordinador jefe de las fuerzas básicas sanfelipeñas.

Los horarios de prueba de mañana viernes son los siguientes:

2003 – 2004: 8:00 horas

2001 – 2002: 10:00 horas



Mañana muy temprano Unión San Felipe realizará una prueba de jugadores para sus series menores.



El actual técnico de la selección U17, Cristian Leiva, jugó en el Uní Uní las temporadas 2001, 2002, 2003 y 2008.

La U17 de Chile tiene presencia y aroma del Uní Uní

En San Felipe y el valle de Aconcagua en gene-

ral, no pasó desapercibida la nominación del ex zaguero

central de Unión San Felipe, **Cristián Leiva**, como entrenador titular de la Selección Chilena U17.

En el combinado nacional que competirá en el Mundial de la serie de Brasil, cuenta también con la presencia del cadete de Unión San Felipe, **Bastián Roco**, quien, junto a otros 29 jugadores, inició esta semana el primer microciclo de entrenamientos con miras a la cita planetaria de octubre y noviembre próximos.



Bastián Roco aspira a ganarse un cupo en la Selección Chilena U17.

El líder cede puntos en la Liga Vecinal

A solo tres unidades se redujo la distancia entre el puntero del torneo de la Liga Vecinal, Villa Los Álamos, y su perseguidor más cercano, Tsunami. Este fue el dato más trascendente que dejó la novena fecha de la primera rueda del certamen futbolístico en el que intervinieron jugadores que llegaron o sobrepasaron la barrera de los 50 años.

Con anticipación a la jornada se sabía que Los Álamos tendría un cruce muy complicado, porque al

frente estaría Los Amigos, un equipo que no ha estado regular y que claramente tiene los medios de sobra para estar en la lucha por el título en la cancha Parrasía, cosa que se encargaron de dejar en claro al empatar a uno con el puntero.

Por su lado Tsunami no dejó pasar la chance de acortar distancias, y pese a que tuvo más dificultades que las previstas, logró sacar adelante la tarea al imponerse 3 a 2 a un crecido Aconcagua.

En la parte baja de la tabla, Resto del Mundo sigue quedándose cada vez más solo al caer categóricamente por 4 a 1 ante Hernán Pérez Quijanes.

Resultados de la fecha:

Carlos Barrera 1 – Unión Esperanza 1; Andacolco 0 – Santos 0; Los Amigos 0 – Villa Los Álamos 0; Barcelona 1 – Villa Argelia 0; Pedro Aguirre Cerda 2 – Unión Esfuerzo 1; Tsunami 3 – Aconcagua 2; Hernán Pérez Quijanes 4 – Resto del Mundo 1.



En la Liga Vecinal se estrechó la lucha en el torneo de Apertura.

Exposición de artistas argentinos, peruanos y chilenos:

Los mejores grabados internacionales están en Engrava 2019

Como ya lo habíamos informado, desde el pasado miércoles y hasta el fin del presente mes en la galería de la Casa Municipal de Cultura instalada en el Complejo Patrimonial Buen Pastor, están en exhibición los mejores trabajos de once grabadores peruanos, varios argentinos y también obras de exponentes del Valle de Aconcagua, en la versión 2019 de Engrava.

Diario El Trabajo visitó ayer miércoles esta galería, en la que nos encontramos con tres de los mejores exponentes peruanos de este milenar oficio: **Julio He-**

ras Mendoza, artista plástico y experimentado grabador, natural de Huancavelica, descendiente de una familia de artistas y artesanos quechua hablantes; **Enrique Arce**, nació en Lima, estudió pintura y grabado en la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú Ensabap, y Carlos Carrizales, investigador y promotor del grabado peruano, merecedor de innumerables premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional y fundador del ya legendario 7º Taller. Nació en 1959 en la ciudad de ICA cuna de las enigmáticas y misteriosas líneas de Nazca.

EL ANFITRIÓN

El anfitrión de esta exposición, **David Herrera** y organizador de Engrava, comentó a **Diario El Trabajo** que «esta es la tercera versión del Engrava, en esta oportunidad subimos de nivel y desarrollamos este encuentro a nivel internacional como ya fue informado, esta idea de que ellos expusieran en Chile se nos ocurrió luego que yo viajé con mi pareja al Perú, allá nos encontramos con el grabador Carlos Carrizales, y así se acordó desarrollar esta ac-



ARTISTAS DE LUJO.- Ellos son: Julio Heras Mendoza, Enrique Arce, el anfitrión David Herrera y Carlos Carrizales, quienes posaron ayer para las cámaras de Diario El Trabajo.



David Herrera, grabador y organizador de Engrava 2019.

tividad en San Felipe», comentó Herrera. Esta exposición está abierta al público todos los días hasta fin de mes, en el horario normal de oficina.

En total son catorce argentinos, 16 chilenos de los cuales cinco del Centro de Grabado de Valparaíso, seis de Santiago y cinco del Taller de Grabado Aconcagua, que funciona en el departamento de Cultura de la Municipalidad de San Felipe.

Roberto González Short



TACO PERDIDO.- Julio Heras, del Perú, nos muestra uno de sus grabados, hecho en la técnica Taco Perdido.

DÍAS KOVACS
DEL 18 AL 21 DE JULIO

ELIGE DE REGALO POR COMPRAS DE MODELOS OKM

TELEVISOR
SMART TV™

GIFT CARD DE
\$100.000

RELOJ
SMART WATCH™

SÓLO POR COMPRAS CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

SAIL
36 CUOTAS DESDE:
\$101.990⁽¹⁾

36 CUOTAS DESDE: \$101.990⁽¹⁾
INVERSIÓN INICIAL: \$2.936.678⁽¹⁾
VFG (CUOTA 37): \$1.178.000⁽¹⁾ / CAE: 28%⁽¹⁾
PIE: 50%⁽¹⁾ / CTC: \$4.849.990⁽¹⁾
MONTO A FINANCIAR: \$3.347.990⁽¹⁾
PRECIO DESDE: \$5.890.000⁽¹⁾
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.109.000⁽¹⁾
SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$6.999.000

CONOCE LAS UNIDADES LIMITADAS A PRECIOS ESPECIALES⁽⁴⁾

MODELO	VERSIÓN	COLOR	STOCK
CHEVROLET	N300 MAX VAN 1.2 MT AB K	BLANCO INVIERNO	LZWCCAG7KE600459
CHEVROLET	ONIX 1.4L LT MT	NEGRO	98GKS48T0HG176138
CHEVROLET	ONIX 1.4L LTZ MT	PLATA METÁLICO	98GKT48T0HG269970
CHEVROLET	PRISMA 1.4L LTZ AT ISFX K	PLATA METÁLICO	98GKT69T0KG267641
CHEVROLET	SAIL NB 1.5L	BLANCO	LSGH052H3J0030131
CHEVROLET	SAIL NB 1.5L LT K	AZUL CIELO	LSGH054H7KD040584
CHEVROLET	SAIL NB 1.5L LT K	BLANCO	LSGH054H3KD075988
CHEVROLET	TRACKER II 1.8 AWD LT AT K	ROJO	KL1JJ7C57KB775251
CHEVROLET	TRAILBLAZER LTZ AT 2.8D AWD	BURDEO METÁLICO	98G158MK0KC440995
CHEVROLET	TRAILBLAZER LTZ AT 2.8D AWD	PLATA METÁLICO	98G158MK0KC440344

LISTADO DE UNIDADES EN: WWW.CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1933

CHEVROLET

Fotografías corresponden a versiones SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 01/07/19 hasta el 31/07/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC): Valor cuota considera inversión inicial de \$2.936.678, 36 cuotas de \$101.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta cierre retail GM el 31 de Julio de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de Julio del 2019. (3) Imágenes referenciales, puede variar del producto final. Promoción DIAS KOVACS válida desde el 18 al 21 de Julio por compras de modelos Chevrolet 0 Km en Sucursales Kovacs con Chevrolet Servicios Financieros. Regalo a elegir corresponde a SMART TV 32 Pulgadas de valor comercial tope \$100.000 u GIFT CARD de \$100.000, además de SMART WATCH con valor comercial tope \$50.000. Excluye Camiones y flotas. Previa evaluación comercial. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. (4) Precios válidos desde el 18 de Julio de 2019 hasta el 21 de Julio de 2019. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.